

Cuba: Para la diversidad, ante todo, respeto

Por Raquel Sierra

La Habana, diciembre (Especial de SEMIac).- Angelis es alta por naturaleza y rubia por decisión. Muy de mañana está en su trabajo, cumpliendo con sus funciones en el Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), donde también se desempeña como promotora de salud sexual.

Desde su condición de persona transexual, habla de la diversidad como un derecho humano y de la necesidad de la comprensión y el respeto, “porque lo que importa es la clase de ser humano que cada cual es”.

Durante un tiempo, confiesa a SEMIac, “me sentí muy discriminada, tuve que dejar mis estudios, no pude concluir el preuniversitario porque no me comprendían, no me aceptaban; decían que era una inmoral, por mi forma de proyectarme”.

Con el apoyo del Cenesex, entidad estatal que impulsa propuestas sociales y legales a favor de la diversidad sexual y promueve la labor de grupos de diálogo y reflexión de personas transexuales y lesbianas, entre otros, ha conseguido integrarse a la sociedad como nunca soñó ocurriría.

Angelis cree firmemente en la necesidad de brindarle conocimiento a la población en las escuelas y centros de trabajo, para que las personas aprendan, sobre todo, a respetar la orientación sexual de cada cual.

El tema de la sexualidad se debate, casi siempre, entre el rechazo y la tolerancia. Hay quienes siguen defendiendo una postura muy radical: “Dios hizo un gallo y una gallina”; “el hombre tiene que ser hombre y la mujer, mujer, y cada uno debe estar con el sexo contrario”.

Oscar, un fotógrafo de 60 años, sostiene: “yo respeto lo que cada cual quiere ser, porque he aprendido a hacerlo, pero no me puedo desprender tan fácilmente de lo que aprendí y he vivido toda la vida. Lo vemos más normal ahora, pero durante años no fue así y ni se hablaba de un término hoy muy utilizado: la diversidad sexual”.

Otros tienen la mente más amplia. Para Clara, correctora de un semanario, la diversidad debe ser vista como un asunto natural, sin necesidad de discriminación, lo que se vuelve un poco complicado en Cuba, “debido al machismo y los prejuicios”.

En tanto, Alejandro, un ingeniero en computación, opina que la orientación sexual de las personas no debe, de ninguna manera, ser motivo de irrespeto ni de discriminación, por ejemplo, a la hora de elegir a una persona para un puesto de trabajo o dirección.

Aunque se ven señales de comprensión, existen actitudes y opiniones sencillamente homofóbicas, entre ellas la de una ama de casa de 41 años,

residente en la barriada del Cerro, en La Habana, quien dice: “a mí que me digan dónde está la fábrica de los cuerpos equivocados, para darle candela”.

Esas son varias de las tendencias en la percepción de la diversidad sexual en un país donde se mezclan el desconocimiento, los prejuicios, el machismo, el silencio, la intolerancia, la homofobia y una muy incipiente aceptación.

Desde la ciencia

Aunque en los últimos años hay cierta apertura en el tema y el país celebra públicamente, desde 2008, el Día Internacional de la Lucha contra la Homofobia, abundan los vacíos en el conocimiento abundan, lo que no pocas veces lleva a la confusión y el rechazo.

El doctor Alberto Roque Guerra, intensivista del Hospital Hermanos Ameijeiras, en La Habana, y colaborador del Cenesex, señala que la diversidad sexual es subjetiva, y el término surge a finales de los años setenta y comienzo de los ochenta del pasado siglo, como aporte de la sexología, de los movimientos feministas, sociales y políticos lésbico-gay.

“Existe la heterosexualidad (orientación afectiva y erótica hacia el otro sexo), la homosexualidad (orientación afectiva y erótica hacia el mismo sexo) y la bisexualidad (orientación afectiva y erótica hacia ambos sexos), que pueden expresarse por mujeres u hombres”, explicó a SEMIac el también presidente de la sección Diversidad Sexual de la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (Socumes).

La transexualidad se refiere a las personas que, por lo general, desde su infancia y a lo largo de su vida, sienten pertenecer a un género (femenino o masculino), que no se corresponde con el sexo asignado al nacer, según sus genitales.

En la identidad de género hay dos categorías aceptadas socialmente: feminidad y masculinidad.

“En nuestras culturas, la asignación del género se realiza en el momento del nacimiento y se basa en los genitales. A partir de ese momento, la persona recibe una fuerte influencia cultural y social que le exige, rígidamente, la pertenencia a uno de los polos binarios de género mencionados”, precisa Roque.

En Cuba, ninguna persona puede ser detenida o juzgada por su orientación sexual e identidad de género; sin embargo, existen casos de asedio por parte de agentes del orden hacia las personas de orientación sexual diferente a la heterosexual, y a nivel social hay prejuicios para abordar estos asuntos.

El debate generalmente está ausente de los medios de comunicación y se limita a sectores universitarios, círculos intelectuales, especializados y académicos, grupos parlamentarios y autoridades de diferentes sectores y, por supuesto, entre las comunidades integradas por estas personas.

Categorías y discriminación

Según Roque, también coordinador del grupo “Hombres por la Diversidad” (HxD), las categorías sexuales son útiles para comprender la rica diversidad que muestra la sexualidad humana y han permitido, con mayor o menor éxito, reivindicar y legitimar el reconocimiento de las expresiones sexuales diferentes a la heterosexualidad.

Sin embargo, sostiene que esto representa en sí una contradicción, en tanto muchas personas no se sienten identificadas con estas etiquetas y se corre el riesgo de encasillar a los seres humanos en categorías que pueden conducir a mayor discriminación y rechazo social.

A juicio de Roque, las divisiones “legitiman los guetos, son en sí mismas discriminatorias y contrarias a la integración y enriquecimiento de los seres humanos”.

“Desde el patriarcado y su poder —pobrementemente erosionado— se han construido e interpretado el resto de las categorías sexuales. No se trata de subvertir ese poder, sino de crear relaciones humanas basadas en la igualdad y en la flexibilidad de las construcciones de nuestras múltiples identidades sexuales y de género”, sostiene Roque.

Aunque en la isla el Cenesex ha logrado la aprobación de la atención integral de salud a personas transexuales, incluida la operación gratuita de reasignación sexual, en la población persiste rechazo y, en no pocos casos, discriminación.

Un sondeo periodístico realizado por SEMlac en cuatro provincias de la isla (Pinar del Río, Ciudad de La Habana, Villa Clara y Granma), en 2008, reveló que 13 por ciento de las 80 personas entrevistadas manifestó actitudes de rechazo y discriminación frente a travestis y transexuales.

No obstante, el galeno sostiene que “es posible un mundo basado en el respeto, en justo y flexible reconocimiento de nuestras diferencias y nuestras diversas formas de sentir y expresarnos”.

El informe Homofobia de Estado 2010, publicado por la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales Trans e Intersex, incluye a Cuba entre los países donde la homosexualidad es legal.

La homosexualidad es ilegal en 76 países, mientras que en Yemen, Mauritania, Sudán, Arabia Saudita, Sudán, en estados del norte de Nigeria y en algunos del sur de Somalia, se castiga con la pena de muerte, indica la fuente.

Diversidad dentro de la diversidad

La sexualidad es parte de la personalidad. Se vive de múltiples maneras y depende, en gran medida, de los procesos culturales e históricos de cada sociedad. “En eso radica la diversidad”, insiste Roque.

Según el activista, ninguna categoría puede abarcar esas realidades. Por ejemplo: una persona homosexual vive y siente su homosexualidad de formas muy diversas, en ocasiones inimaginables. Existen entonces muchas homosexualidades y también es aplicable a la heterosexualidad y demás categorías.

En los últimos años, en Cuba se observa un mayor tratamiento del tema de la homosexualidad en la televisión nacional, sobre todo vinculado a espacios sobre salud y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida).

Gabriel Coderch, coordinador general del grupo de Reflexión y Solidaridad Oscar Arnulfo Romero (OAR), considera que hace falta educar a la población, enseñarle que ser gay o lesbiana no es una enfermedad o un problema.

En comparecencia pública reciente, Mariela Castro, directora del Cenesex, destacó que en la isla, a diferencia de naciones donde se lincha a personas homosexuales, no existen crímenes por esta causa, lo que atribuyó a los 50 años de revolución y los avances que, poco a poco ha experimentado la sociedad cubana en algunos de estos temas.

Asimismo, admitió que queda mucho por hacer, tanto en el respeto a la diversidad como en el género, mientras se espera por propuestas como la de los derechos patrimoniales para las parejas de igual sexo, al mismo nivel que el de los matrimonios heterosexuales, entre otras reivindicaciones de estas comunidades.